DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Teoría e Historia de la Educación
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Educación Primaria (OGR-EDUPRI)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA SILVIA LÓPEZ ALONSO
EMAIL: mslopez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

• Desde 2026. Profesor Doctor Investigador contratado en UNIR de Psicología Básica y asignaturas de otros grados relacionadas con mi formación.

• Desde 2024. Profesor Doctor Investigador (PDI) Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) de la asignatura Historia y Teoría de la Educación para el Grado de Primaria online.

• Desde 2024. Profesor doctor tutor UNED (Campus Valencia) de Psicología.

• 11-09-23 a 08-03-24. Profesora de FOL (1º y 2º FPB, 1º y 2º GM), IAEE (3 ESO) y EIE (2GM y 2GS) jornada completa y apoyo en la gestión de prácticas DUAL y FCT en EFA La Malvesía de Llombai (Valenia).

• 3-2021 al 30-06-2022. Profesora de Religión de ESO en el IES Federica Montseny de Burjassot (Valencia) y el SES del IES Dr. Peset Aleixandre. La Coma1 de Paterna (Valencia).

• 1-12-2020/10-03-2021. Profesora Religión de ESO y Bachiller en IES Campanar (Valencia).

• 2014-17. Voluntariado como Educadora/Terapeuta, Orientador laboral y búsqueda de empleo en Proyecto Hombre Centro de Día Gandía (Valencia). Taller "Reflexión y refuerzos" creado por mí de enfoque cognitivo conductual.

CV PROFESIONAL:

- 2020 hasta la actualidad. Consulta de psicología privada, terapias y talleres presencial y online.
- 1996-2023. Administradora solidaria en Empresa familiar dedicada a la Promoción y Construcción de Obras.
- 2016 hasta la actualidad, secretaria de la Asociación de Interés Urbanístico (AIU) "La Porteta" de Almussafes.
- 1994-1995 y 1995-1996 (temporada verano). Coordinadora de las actividades de verano en Piscinas Municipales de Almussafes.
- 1994-1996. Profesora de Mantenimiento Físico en Centro Cultural Ayuntamiento de Almussafes.
- 1987. Dirección y realización Stage Aerobic en Gimnasio Atalanta (Valencia).
- 1986-1989 Profesora de Aerobic en academia Orthus para curso de Monitor de Aerobic.
- 1983-1996. Dirección de gimnasio propio. Actividades de Gimnasia Rítmica, Preparación física específica y de mantenimiento. Fitness, Aerobic y Rehabilitación. Preparación física oposiciones a Policía y Bombero, acceso IVEF y triatlón.

CV INVESTIGACIÓN:

- 2025. López-Alonso. Aprobada su publicación como Capítulo de libro: Fronteras entre el sueño y la realidad. Editorial Octaedro
- 2025. López-Alonso. Aprobada su publicación como Capítulo de libro: Trastornos psicológicos de la infancia y adolescencia que el docente no identifica. Editorial Octaedro.
- 2024. López-Alonso. Capítulo de libro: Caligrafía en la metodología de Formación Profesional. En Ortega-Sánchez, D., y Onrubia-Martínez, V. (Eds.). Educación a través del conocimiento: Nuevas investigaciones e innovaciones, pp. 132-143. Octaedro. https://octaedro.com/wp-content/uploads/2024/12/9788410790346.pdf
- 2024. López-Alonso. Calligraphy in Vocational Education and Training. En Antolí, J. M. et al. Actas del III Congreso Internacional Educación y Conocimiento. Octaedro, p. 793. https://octaedro.com/wp-content/uploads/2024/06/9788410282322.pdf
- 2024. López-Alonso, S. Relación de la generatividad paterna y algunos síntomas del TDAH. En Di Vita et al. Ed. Aportaciones al conocimiento actual desde la Enseñanza Superior. Octaedro, pp. 395-405. http://doi.org/10.36006/16432-1
- 2023. López-Alonso, S. y Penadés, M. Análisis del aprendizaje cooperativo para la enseñanza y aprendizaje de FOL. En Alcantud-Marín et al. Ed. Actas del XI Congreso Internacional de Psicología y Educación. Dykinson, pp. 1111-1121. ISBN 978-84-1170-366-6
- 2023. López-Alonso, S. Análisis de la generatividad en la satisfacción vital adulta. En Alcantud-Marín et al. Ed. Actas del XI Congreso Internacional de Psicología y Educación. Dykinson, pp. 2931-2941. ISBN 978-84-1170-366-6
- 2022. Analysis of some training theories applied to the generativity concept. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 1(1), 237-248. https://doi.org/10.17060/ijodaep.2022.n1.v1.2370
- 2022. Estimulación cognitiva y deterioro cognitivo. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 1(1), 271-280. https://doi.org/10.17060/ijodaep.2022.n1.v1.2373
- 2021. Self-efficacy for physical activity of people over 65. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2, 47-56. https://doi.org/10.17060/ijodaep.2020.n2.v1.1979
- 2021. Analysis of the main ADHD diagnosis variables for children be tween 6-12 years of age. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2, 13-22. https://doi.org/10.17060/ijodaep.2020.n2.v1.1932
- 2019. Analysing Child to Parent Violence (CPV). International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2, 107-116. https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n2.v1.1662
- 2019. Analysis of physical activity as an integral element of active aging. International Journal of Development Research, 9 (01), 25330-25336. http://www.journalijdr.com/sites/default/files/issue-pdf/15196.pdf
- 2018. Study of the Investigative Work of the Neuropathologist Jordi Cervós Navarro through some of his Conferences, Speeches and Talks. Journal of Biomedical Research and Reviews, 1(2), 20-22. https://doi.org/10.4172/2325-9701-C1-008
- 2017. Analysis of ergonomics as an integral element of active aging. International Journal of Current Research, 9(12), 63082-63086. https://doi.org/10.13140/RG.2.2.17168.30721.
- 1996. Juegos acuáticos y recreación en el agua. Comunicaciones técnicas de la Escuela Nacional de Entrenadores de Natación, 4. Madrid. Premio al mejor artículos

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Historia y Teoría de la Educación" forma parte del Grado en Magisterio de Primaria y se centra en el estudio histórico y teórico de la educación. Su contenido abarca desde las primeras civilizaciones hasta paradigmas contemporáneos, con énfasis en pensadores clave y evoluciones pedagógicas.

Propósito Principal

La asignatura busca proporcionar una visión histórica de la educación para comprender su evolución y fundamentos actuales. Analiza procesos educativos desde el Antiguo Egipto hasta el siglo XXI, incluyendo influencias de la Iglesia, el Estado y la psicología.

Se enfatiza el desarrollo integral del ser humano, conectando historia con metodologías modernas y principios éticos como la Doctrina Social de la Iglesia.

Estructura y Temas

El documento guía cubre siete unidades didácticas: Tema 1. La Educación en la Historia. Tema 2. ¿Qué es la Educación? Tipos de Educación. Tema 3. Paradigmas de la Educación. Tema 4. La Escuela: Factores Educativos. Tema 5. Evolución del Sistema Escolar. Sistema Educativo en España. Tema 6. Legislación Educativa en Educación Primaria. Tema 7. Modelos Educativos Actuales.

Además de la presentación, desarrollo del contenido y objetivos de cada tema, incluye esquemas, resúmenes, glosarios, preguntas clave y bibliografía con autoría de Silvia López Alonso, profesora actual de la asignatura.

Objetivos Generales

Conocer la evolución histórica y teórica de la educación para analizar el presente y futuro de la misma. Fomentar pensamiento crítico, valores éticos y autonomía profesional en el alumnado como futuros docentes. Examinar interrelaciones entre educación, psicología y sociedad. Capacitar al alumnado para elaborar sus propias herramientas y métodos de enseñanza aprendizaje.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Historia de la Educación** : Ofrece una visión histórica y teórica de la evolución educativa desde las primeras civilizaciones hasta la actualidad, preparando a futuros maestros de Primaria para comprender fundamentos pedagógicos, paradigmas y metodologías con un enfoque ético e integral.
 1. La Educación en la Historia. : Describe la evolución de la educación desde las primeras civilizaciones como Egipto y Mesopotamia, pasando por Grecia, Roma, China, Sócrates, Platón y Aristóteles, la Edad Media, Renacimiento, Revolución Industrial, los paradigmas del siglo XX-XXI y la actualidad.
 2. ¿Qué es la Educación? Tipos de Educación : Introduce el concepto de educación como proceso integral de desarrollo humano y clasifica sus tipos principales: formal, no formal e informal.
 3. Paradigmas de la Educación. : Explora la interrelación entre psicología, educación tradicional y enfoques modernos como el conductismo, cognitivismo y constructivismo para comprender la evolución de las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
 4. La Escuela: Factores Educativos. : Analiza los elementos internos y externos de la institución escolar, como factores socioculturales, familiares e institucionales, que condicionan el proceso educativo y el rendimiento académico.
2. **Teoría de la Educación** : Examina las principales construcciones racionales y paradigmas pedagógicos, como el conductismo, constructivismo y humanismo, para comprender, explicar y optimizar el fenómeno educativo en sus procesos, fines y prácticas.
 1. Tema 5. Evolución del Sistema Escolar. Sistema Educativo en España. : Traza el desarrollo histórico del sistema educativo español desde sus orígenes hasta la actualidad, destacando leyes clave como la Moyano (1857), reformas de la Segunda República, el franquismo y la transición democrática con la LOGSE y LOMLOE.
 2. Tema 6. Legislación Educativa en Educación Primaria. : Presenta las principales normas y leyes españolas que regulan la etapa de Primaria, como la LOMLOE y el Real Decreto 157/2022, estableciendo objetivos, currículo, organización y enseñanzas mínimas para garantizar una educación obligatoria, gratuita e inclusiva.
 3. Tema 7. Modelos Educativos Actuales. : Examina las tendencias pedagógicas contemporáneas en España, como el aprendizaje personalizado, metodologías activas, competencias digitales e inclusión, impulsadas por la LOMLOE y transformaciones tecnológicas hacia 2026.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura, orientada a docentes críticos y comprometidos, colectivamente prioriza la formación holística del alumnado, que integra las dimensiones del ser humano y Calidad de Vida, así como la inclusión y competencias clave de la LOMLOE. Sus siete unidades destacan una progresión lógica hacia la formación ética y competencial de maestros de Primaria.

Tema 1. Historia de la Educación: Proporciona base histórica para análisis crítico del presente educativo, enfatizando pensadores clásicos y evolución cultural.

Tema 2. ¿Qué es la Educación?: Clarifica conceptos y tipos (formal, no formal, informal), fomentando comprensión integral del desarrollo humano.

Tema 3. Paradigmas de la Educación: Vincula psicología con metodologías (conductismo, constructivismo), impulsando innovación pedagógica.

Tema 4. Escuela: Factores Educativos: Analiza condicionantes socioculturales e institucionales para optimizar procesos de enseñanza-aprendizaje.

Tema 5. Evolución del Sistema Escolar. Sistema Educativo en España: Contextualiza reformas históricas, preparando para cambios legislativos actuales.

Tema 6. Legislación Educativa en Educación Primaria: Detalla LOMLOE y decretos, asegurando cumplimiento normativo inclusivo.

Tema 7. Modelos Educativos Actuales: Integra tendencias digitales y personalizadas, promoviendo autonomía profesional y equidad.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC01. COMPETENCIA PARA EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE: Ser capaz de conocer curricularmente la estructura que conforma la educación primaria comprendiendo la relación interdisciplinar y transversal entre las áreas, los elementos curriculares y procedimientos de enseñanza y aprendizaje, llegando a alcanzar las competencias planteadas para el fin educativo y los objetivos propuestos realizando un trabajo en equipo.
- GC03. COMPETENCIAS SOCIALES Y CIVICAS: Ser capaz de comprender la diversidad de un aula aplicando los principios de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), respetando los principios y valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género, fomentando la convivencia en el aula y fuera de ella, la no discriminación entre hombres y mujeres, grupos étnicos o culturales y formando personas íntegras, respetuosas y éticas, capaces de vivir en la sociedad dinámica, cambiante y compleja en la que vivimos.
- GC06. COMPETENCIA TRANSVERSAL: Ser capaz de poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y

capacidades, para que el futuro maestro llegue a analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo uso de las competencias transversales, fundamentadas en valores y aprendizajes adquiridos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- C1.1_Conocimiento_Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- C1.21_Conocimiento_Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- C3.13_Conocimiento_Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Merma Molina, G. (2019): Teoría e historia de la Educación: Apuntes para la formación inicial del profesorado (2ª ed.). Publicaciones Universidad de Alicante. . ISBN: 978-84-9717-678-1.
- Jaeger, W. (2001): Los ideales de la cultura griega. . Fondo de Cultura Económica. . ISBN: 978-968-16-6025-6
- Leahey, T. H. (2013): Historia de la psicología (7ª ed.).. Pearson. . ISBN: 978-84-8322-949-2.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Martín Sánchez, M., & Cáceres Muñoz, J. (2014): Teoría e historia de la educación. . Editorial Sintesis. . ISBN: 978-84-1006-623-6
- Daniel Goleman (1995): Inteligencia emocional. . Kairós.. ISBN: 978-84-9988-XXX-X.
- Kaiser, R. M. (2017): Should home visits be mandatory for medical students? VA Perspectives. . Frontiers. American Academy of Home Care Medicine, 3(1), 3.. ISBN: https://www.aahcm.org/assets/docs/Frontiers_-_September_2014_F.pdf

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
LOMLOE (2020). (https://www.boe.es/buscar/act.php?id=boe-a-2020-17264) Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
RD 157/2022 Primaria(https://www.boe.es/buscar/act.php?id=boe-a-2022-3296) Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
INTEF(https://intef.es/) El Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) es la unidad del Ministerio de Educación y Formación Profesional responsable de la integración de las tecnologías digitales y la formación del profesorado en las etapas educativas no universitarias.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Tema 1: La Educación en la Historia

1. Jaeger, W. (2001). Paideia: Los ideales de la cultura griega. Fondo de Cultura Económica.

2. Marrou, H. I. (2004). Historia de la educación en la Antigüedad. Akal.

3. Platón. (1985). Apología de Sócrates. Alhambra.

Tema 2: ¿Qué es la Educación? Tipos

1. Biesta, G. (2015). What is education for? European Journal of Education, 50(1), 75-87.

2. Luengo, J. (2004). La educación como hecho. En Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Biblioteca Nueva.

3. León, A. (2007). ¿Qué es la Educación? Educere, (11), 39, 595-604.

Tema 3: Paradigmas de la Educación

1. Leahey, T. H. (2013). Historia de la psicología (7ª ed.). Pearson.

2. Woolfolk, A. (2016). Educational psychology (3ª ed.). Pearson.

3. Darling-Hammond, L., Flook, L., Cook-Harvey, C., Barron, B., & Osher, D. (2020). Implications for educational practice. Applied Developmental Science, 24(2), 97-140.

Tema 4: La Escuela: Factores Educativos

1. Sola, J. M. (2018). La escuela: El hecho escolar y comunidad educativa. En Teoría e historia de la educación. Universidad de Alicante.

2. Herreras, J. A. (2021). 50 miradas a la educación. Turner.

3. Caplow, T. (1974). Dos contra uno: Teoría de coaliciones en las tradas. Alianza

Tema 5: Evolución del Sistema Escolar Español

1. López, R. (2020). Cómo hemos cambiado! Medio siglo de escuela en España. Cuestiones Pedagógicas, 29, 76-91.

2. Capitán, A. (2000). Educación en la España contemporánea. Ariel.

3. Delgado, B. (1994). Historia de la educación en España y América. SM.

Tema 6: Legislación Educativa en Primaria

1. Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo. BOE. [boe](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-3296)

2. Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE). BOE. [boe](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-17264)

3. Pericacho, F. J. (2013). Pasado y presente de la renovación pedagógica en España. Revista Complutense de Educación, 25(1), 47-67.

Tema 7: Modelos Educativos Actuales

1. Espinoza, G. C., Méndez, V. S., & Benhumea, L. Q. (2023). Estrategias educativas postpandemia. *Diversidad Académica, 31, 35-58.

2. Kaiser, R. M. (2017). Should home visits be mandatory? Frontiers in American Academy of Home Care Medicine.

3. Garzón, J. A., Rojas, O. D., Cañizares, L. A., & Culqui, C. P. (2019). El impacto de la psicología en el ámbito educativo. Recimundo, 3(2), 543-565.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	S2_26-2-26. Tema 1. La Educación en la Historia.
CM2	S3_5-3-26. Tema 2. ¿Qué es la Educación? Tipos de Educación.
CM3	S4_12-03-26. Tema 3. Paradigmas de la Educación.
CM4	S5_19-03-26. Tema 4. La Escuela: Factores Educativos.
CM5	S7_23-04-26. Temas 1-4. Preparación 1er. Parcial
CM6	S6_26-03-26. Tema 5. Evolución del Sistema Escolar. Sist. Edu. en España.
CM7	S8_30-04-26. Tema 6. Evolución Sist. Educ. Escolar. Sist. Edu. Español
CM8	S9_7-54-26. Tema 7. Modelos Educativos Actuales.
CM9	S10. 14-5-26. Temas 5-7. Preparación 2º Parcial
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1. Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa foro (Entrega individual)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación tipo test (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el

estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación tipo test (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación

continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	54,4%
Pruebas escritas	30%
Pruebas orales	12%
Técnicas de observación	3,6%